



PLENO 27.05.04

4.- Aprobación Estudio previo para la construcción de un Centro de Día.

Es interesante la iniciativa de finalizar el Centro de Día ubicado en la Carretera de La Cumbre, pues de esta manera se incentiva que nuestros mayores permanezcan en sus domicilios estando atendidas sus necesidades básicas de alimentación, lavandería, ocio, etc.

Esta acción debería pertenecer a un plan integral de atención de las necesidades de nuestros mayores para que junto con la ayuda a domicilio puedan permanecer en sus domicilios sin necesidad de recurrir a residencias muchas veces masificadas o con alto coste mensual que no pueden abarcar con las pensiones que perciben.

Hemos de tener presente que existen diferentes núcleos de población muy distantes de la ubicación prevista y desde luego inaccesible a mayores de Huertas de Ánimas, Belén, Pago de San Clemente y Huertas de Magdalena.

La Asociación de Vecinos de Huertas de Ánimas, nos ha manifestado en diversas ocasiones el proyecto, que podría iniciarse, de un Centro de Día en Huertas utilizando para ello el edificio del antiguo Cuartel, pues muchos de sus propietarios estarían dispuestos a ceder sus participaciones para tal fin.

Por ello sería conveniente que el Ayuntamiento iniciase los trámites para que al año que viene pueda solicitarse la construcción del Centro de Día en Huertas en el edificio del antiguo Cuartel.